

MESA SECTORIAL SANIDAD
28 / 11 / 2018:

La Consejería de Sanidad presenta un Plan de implantación de mejora en AP ambiguo y nada resolutivo

**I
N
F
O
R
M
A**

Sobre la propuesta remitida por la Consejería de Sanidad (extensión de los turnos deslizantes), relativa al Plan de Implantación del documento de mejora de Atención Primaria, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** considera que la modificación de los horarios de las consultas programadas de los centros de AP de la Comunidad de Madrid **NO** soluciona los problemas originados por el déficit de plantilla y recursos existente en los centros.

La opción de que los profesionales puedan adelantar parte de su agenda al horario de mañana no queda garantizada en caso, por ejemplo, de existir falta de espacio físico. Asimismo, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** consideramos que limitar el horario de consulta puede generar derivación de pacientes a Urgencias, saturados ya de por sí a día de hoy. Por ello, **esta Organización Sindical ha exigido** durante la reunión de Mesa Sectorial, **que se de una información detallada que conteste a las múltiples preguntas que genera este asunto a los profesionales**, al tiempo que establezca medidas que afecten a **TODOS** los trabajadores y a todos los centros. **La propuesta remitida por la Consejería ha de llevar consigo**, además, **un anexo con una partida presupuestaria específica**, algo que la Administración aún no ha efectuado.

Inicialmente, cuando se presentó por primera vez en Mesa Sectorial la idea de redistribución de la actividad asistencial en los centros de salud, adaptada a la demanda horaria de los pacientes, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** valoraba positivamente la medida, **siempre y cuando ésta se hiciera extensiva a todos los profesionales del ámbito, no conllevara una merma en la calidad del servicio prestado al ciudadano y el proyecto estuviera acompañada de una dotación presupuestaria**, algo que la Dirección General de RRHH del SERMAS desatendía. De este modo, la reestructuración de la organización interna de los centros, aunque facilitaría la disponibilidad de profesionales en determinadas franjas horarias, no daría solución al problema de déficit de recursos. En resumen, a fecha de hoy este proyecto:

- No concreta las medidas por centro.
- Se requiere una propuesta concisa que determine con mayor detalle cómo va a implementarse en los centros.
- Las plantillas han de adecuarse para solucionar el déficit general que existe actualmente.
- No existe partida presupuestaria para su puesta en marcha, ni inversión en espacios/recursos.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL presentará, antes del fin de semana, las aportaciones/alegaciones al proyecto, esperando que la Administración tenga en cuenta las mismas y se pueda acordar una mejora del proyecto en la siguiente reunión monográfica de la Mesa Sectorial, que se celebrará el día 4 de diciembre.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



+INFO.:



**Segundo Sindicato más representativo
en Sanidad**

Diferencia**t**e